

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No.	234 Virtual	
Fecha por programación	28 de septiembre de 2018	
Hora Inicio	8:00 a.m.	
Hora Fin	11:59 p.m.	
Lugar	Virtual, usando herramienta Google Docs	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación	
2. Gabriel Jaime Otálvaro	Secretario del Comité Técnico de Investigación	Participó
3. Juan Gabriel Piñeros	Representante Coordinadores de Grupo	Participó
4. Paula Andrea Díaz	Representante Doctorados	Participó
5. Natalia Trujillo	Representante Maestrías	Participó

Orden del día	Decisiones del Comité
1. Informes <ul style="list-style-type: none"> 1.1) Asuntos abordados en reunión CODI, Área de la Salud del 30 de agosto de 2018 1.2) Aprobación de recursos para Estrategias de Sostenibilidad CODI 2018-2019 y firmas de actas de inicio. 1.3) Renuncia de la profesora Isabel Cristina Garcés a la candidatura como representantes de los investigadores ante el Comité Técnico de Investigación 1.4) Convocatoria conjunta UdeA- Universidad de los Andes y Convocatoria CODI Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, 2018 1.5) Cambio de coordinador de grupo Gestión y Políticas de Salud 	
2. Trámites y solicitudes <ul style="list-style-type: none"> 2.1) Solicitud de sexta prórroga para el proyecto “Estudio descriptivo sobre 	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013. (INV 439-13)". Asunto pendiente de la sesión 232 del 2 de agosto de 2018 y 233 del 16 de agosto de 2018.

- 2.2) Solicitud de segundo plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto** “*La contribución de la política de salud a la cohesión social. El caso de la reforma del sistema de salud en Colombia*”
- 2.3) Solicitud de segundo plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto** “*Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011*”
- 2.4) Solicitud de homologación de compromiso del proyecto** “*Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011*”
- 2.5) Solicitud de financiación del Fondo de Investigación Docente para el proyecto** “*Comportamiento de indicadores de las áreas funcionales de las ESE, previo y posterior a la política de reestructuración hospitalaria y su relación con indicadores de riesgo. Antioquia. 2007-2017*”
- 2.6) Solicitud de financiación del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado para la propuesta** “*Efectos de la exposición a la contaminación del aire en condiciones de estabilidad e inestabilidad atmosférica sobre la función pulmonar de deportistas de la Universidad de Antioquia, Medellín 2018.*”
- 2.7) Solicitudes de cuarto plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto** “*Sistematización de los proyectos adscritos al Centro de Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2014*”
- 2.8) Solicitudes de tercer plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto** “*Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de medellín*”
- 2.9) Solicitud de segunda prórroga para el cumplimiento de compromisos del proyecto** “*“Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015”, código INV 516-16.*
- 2.10) Solicitudes de aval para pedir cambio parcial de lugar de ejecución del proyecto** “*Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección*

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p><i>social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019</i></p> <p>2.11) Solicitudes de inscripción extemporánea del proyecto “Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá.2017-2018. Fase1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos” INV 596-17</p> <p>2.12) Solicitud de aval para inscripción de proyecto en el Centro de Investigación “Lesiones por presión según el nivel de hemoglobina de pacientes atendidos en cuidados intensivos de la IPS Universitaria Clínica León XIII: Análisis de supervivencia, Medellín, 2018”.</p> <p>2.13) Solicitud de aval para inscripción de proyecto en el Centro de Investigación “Tuberculosis activa en el personal de salud: Distribución de la incidencia en Colombia 2010 – 2017”.</p> <p>2.14) Solicitud de cierre de 12 proyectos y eventos con condiciones especiales</p>	
1) Informes	
1.1) Asuntos abordados en reunión CODI, Área de la Salud del 30 de agosto de 2018	Decisiones del Comité
<p>El 30 de agosto de 2018, Carlos Andrés Naranjo González, jefe del Centro de Investigación de la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT, y representante del CODI Área de la Salud, brindó informe sobre los principales asuntos abordados en las sesiones 766 y 767 del CODI:</p> <p>a) La situación financiera de la Universidad de Antioquia, y en general, de la Universidad Pública es motivo de profunda preocupación en el CODI. El Sistema Universitario de Investigación está en riesgo debido a la disminución de sus ingresos, tal es el caso de la modificación en el Estatuto Básico de Extensión, el cual afecta considerablemente la mayor fuente de ingresos del SUI. El área de la Salud invita a gestionar recursos de convocatoria externas.</p> <p>b) La Vicerrectoría de Investigación generó un instructivo, para que los docentes e</p>	<p>El Comité Técnico se da por informado</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>investigadores puedan obtener los certificados para beneficios tributarios. Frente a este proceso hay muchas dudas que aún no han sido resueltas por la Vicerrectoría de Investigación. El Área de la Salud espera programar una reunión, en la que estos aspectos puedan ser abordados, lo más pronto posible.</p> <p>c) Se recibieron 40 postulaciones a los Premios a la Investigación Universidad de Antioquia 2018 (14 de ellos para investigación profesoral). Del área de la Salud solo hubo dos postulaciones. La sensación de los jefes de área es que hay desinterés y poca participación de los docentes. Algunas de las postulaciones de docentes al premio correspondían a programas de investigación y no proyectos específicos.</p> <p>d) Se conformaron 5 comisiones para la construcción del Plan de Acción en Investigación (PAI): 1) Actualización del Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación; 2) Fortalecimiento de las capacidades administrativas y tecnológicas para la gestión de la Investigación; 3) Potenciación de las capacidades investigativas de los actores del SUCTI; 4) Visibilidad y Apropiación Social del Conocimiento; y 5) Fomento de la innovación resultado de investigación.</p> <p>e) El 27 de agosto fue publicada la convocatoria conjunta de proyectos de investigación para el fortalecimiento de la investigación aplicada y la innovación social para la paz, Universidad de Antioquia - Universidad de los Andes 2018 -2020, cuyo objetivo es "Fomentar el fortalecimiento de las capacidades en investigación aplicada y en innovación social para la paz, mediante el trabajo conjunto de investigadores de la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes".</p> <p>f) Próximamente, será publicada la convocatoria con el DFG de Alemania, cuyas propuestas deberán ser presentadas en inglés.</p>	
1.2) Aprobación de recursos para Estrategias de Sostenibilidad CODI 2018-2019 y firmas de actas de inicio.	Decisiones del Comité
<p>Mediante la Resolución Rectoral 44697 del 21 de agosto de 2018, el rector aprobó los recursos de la Estrategia de Sostenibilidad vigencia 2018-2019 para los grupos de la Universidad de Antioquia que resultaron beneficiados, entre ellos los Grupos Salud Mental, Gestión y Políticas de Salud y Epidemiología.</p> <p>Dicha resolución fue compartida por la Vicerrectoría de Investigación el 22 de agosto de 2018 por correo electrónico. En dicha comunicación, dicha instancia indicó que no se tiene una fecha límite para el inicio de la Estrategia, no obstante, es recomendable hacerlo lo más pronto posible. Igualmente, que el primer desembolso de recursos estimado en la Resolución, corresponde con la vigencia 2018, y que se debe verificar que todos los docentes integrantes del Grupo estén a paz y salvo en el SUI en todos los Centros de Investigación de la Universidad, previa consulta base de</p>	<p>El Comité Técnico se da por informado</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

datos de Acces y en el Sistema SIIU, no teniendo proyectos o Estrategias atrasadas. Es decir, estar al día. Los coordinadores de los grupos, con apoyo del Centro de Investigación, son encargados de verificar el estado de los proyectos y de firmar el acta de inicio. Igualmente, el Centro de Investigación y el coordinador del grupo deben realizar la programación físico financiera e ingresar las metas al BUPP.

El Centro de Investigación, desde hace más de dos meses, viene adelantando gestiones para sacar de atraso dos proyectos, uno adscrito al grupo Gestión y Políticas de Salud y otro adscrito al grupo de Epidemiología. En el primero, titulado "*Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia, 2003-2011*", cuya investigadora principal es la profesora Luz Mery Mejía, se estableció un convenio para el cumplimiento de compromisos pendientes, fue revisado y avalado por el CODI. Como consecuencia, le fue concedido un plazo de 12 meses para cumplir los compromisos pendientes. En el segundo proyecto, titulado "*Evaluación del programa de atención integral a la mujer gestante y al menor de un año 'Buen comienzo había una vez'*", cuyo investigador principal es el profesor Rubén Darío Gómez, está pendiente que el profesor Juan Fernando Saldarriaga, coordinador del grupo de Epidemiología se reúna con la Jefatura del Centro para decidir cómo proceder, ya que implica la participación de un docente ya jubilado, así como de una estudiante de doctorado que se retiró del programa de formación. Al respecto, la profesora Paula Andrea Díaz informa al Comité Técnico que la estudiante Catalina Arango está adelantando gestiones para reingresar al programa Doctorado en Epidemiología para el 2019-1. Igualmente, la docente expresó que habló con la estudiante y está avanzando con los compromisos CODI pendientes.

El 26 de agosto, el Centro de Investigación comunicó por escrito esta información a cada coordinador de grupo que obtuvo recursos de la Estrategia, y le ofreció apoyo para realizar las gestiones respectivas. En ese sentido, la profesora Natalia Trujillo, como coordinadora del grupo Salud Mental, informa al Comité que, en comunicación directa con el Centro, ha iniciado gestiones para dar una oportuna respuesta en relación con la Estrategia Sostenibilidad que les fue otorgada.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

1.3) Renuncia de la profesora Isabel Cristina Garcés a la candidatura como representantes de los investigadores ante el Comité Técnico de Investigación	Decisiones del Comité
<p>El 5 de septiembre de 2018, a través de correo electrónico dirigido al Centro de Investigación de la Facultad, la profesora Isabel Cristina Garcés Palacios presentó renuncia como candidata para representar a los investigadores con proyectos activos ante el Comité Técnico de Investigación de la Facultad, dejando vía libre al profesor Ramón Eugenio Paniagua, con quien estuvo empatada (cada uno con 12 votos). La docente manifestó haber tomado esta decisión porque hasta el momento no se ha podido decidir el mecanismo para dirimir dicho empate.</p> <p>En este mensaje, además, la profesora Garcés agradeció a los compañeros investigadores de la Facultad que votaron por ella, pero expresa que no considera justo que, debido a dificultades para tomar una decisión frente al empate, desde junio los investigadores no han tenido representante en el Comité Técnico. Igualmente, solicitó informar esta decisión a todos los investigadores que participaron en las votaciones, brindarles copia de su mensaje de correo electrónico, así como informarles lo que ha venido ocurriendo con la elección y designación del representante.</p> <p>Ante esto, los integrantes del Comité Técnico de Investigación manifiestan agradecimientos a la profesora Isabel Garcés por los valiosos aportes y gran compromiso con el Comité Técnico de Investigación.</p> <p>La decisión de la profesora Isabel Garcés, y los resultados del proceso de elección del representante de los investigadores con proyectos activos, fueron dados a conocer el 20 de septiembre de 2018 a los participantes del proceso, mediante correo electrónico. Igualmente, se conversó con el profesor Ramón Eugenio Paniagua, quién dijo estar presto y disponible para participar en el Comité, en representación de los investigadores con proyectos activos.</p> <p>Con relación al informe brindado a los participantes de la elección, se les expuso que “el 15 de mayo de 2018, se inició el proceso de selección del representante de los investigadores con proyectos activos ante el Comité Técnico de Investigación (Acuerdo Superior 204 de 2001). Para ello, se conformó un listado de los docentes de la Facultad registrados en las bases de datos del Centro de Investigación con proyectos de investigación activos (34 profesores), a quienes inicialmente se les pidió postularse como candidatos para la elección. Así, se enviaron 3 correos electrónicos a los investigadores (5 respondieron por ese medio), 28 investigadores fueron visitados personalmente o contactados telefónicamente, y 1 no pudo ser localizado. Al final de ese procedimiento, 3 profesores se postularon como candidatos: Isabel Cristina Garcés, Álvaro León Casas y Ramón Eugenio Paniagua.</p> <p>La votación inició el viernes 25 de mayo de 2018 y cerró el 1 de junio de 2018, y fue necesario usar diversos medios. Inicialmente de manera virtual (por correo electrónico) y, posteriormente,</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

un auxiliar del Centro de Investigación visitó a los investigadores activos para que manifestarán su voto (ya que la respuesta por correo electrónico no fue la esperada). Como resultados, el profesor Álvaro Casas obtuvo 6 votos, mientras que la profesora Isabel Garcés y el profesor Ramón Paniagua empataron, con 12 votos cada uno. Además, 3 investigadores votaron en blanco y 1 se abstuvo de votar.

A partir de los resultados, el 5 de julio de 2018 se consultó al CODI la posibilidad de contar con la participación de los investigadores empatados, para que ambos representarán a los investigadores con proyectos activos ante el Comité (uno por grupos en consolidación y otro por grupos consolidados). Debido a que varias sesiones del CODI se aplazaron y que la Asistente de la Vicerrectoría estuvo incapacitada, la respuesta tomó más de 4 semanas. Al final, el 9 de agosto de 2018, el CODI indicó al Centro de Investigación que no era posible contar con doble participación de representantes de los investigadores con proyectos activos. En consecuencia, se solicitó al Comité Técnico establecer el mecanismo para resolver el empate. No obstante, las sesiones 233 (del 16 de agosto) y 234 (del 30 de agosto) del Comité Técnico fueron virtuales y, por tratarse de un asunto de vital importancia, este aspecto ha tenido que ser aplazado para ser discutido en una sesión presencial.

Finalmente, tras dificultades para resolver el empate, el 5 de septiembre de 2018, la profesora Isabel Cristina Garcés envió correo electrónico al Comité Técnico de Investigación, informando que renuncia a su candidatura como representante de los investigadores activos ante el Comité Técnico de Investigación de la Facultad (a continuación, por solicitud de la docente Garcés, se envía copia del mensaje). Como consecuencia, próximamente el Centro de Investigación iniciará el proceso de inducción del profesor Eugenio Paniagua, quién, teniendo en cuenta los resultados de la votación, asumirá como representante de los investigadores con proyectos activos ante el Comité Técnico de Investigación.

Según el acuerdo superior 204 de 2001, el Comité Técnico de Investigación de la Facultad está compuesto por: *El Decano de la Facultad, quien lo presidirá; El Jefe del Centro, quien hará las veces de Secretario; Un Coordinador de los Grupos de Investigación, elegido por los propios Coordinadores; Un Coordinador de los Programas de Doctorado, elegido por los Coordinadores de tales programas; e. Un Coordinador de los Programas de Maestría, elegido por los Coordinadores de tales programas; f. Un representante de los investigadores con proyectos en ejecución, elegido por ellos mismos.* Estos representantes estarán designados como integrantes del Comité por un periodo de 2 años.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Igualmente, la mencionada norma reza que las funciones del Comité Técnico de Investigación son:

- a. Proponer al Consejo de la Facultad las políticas de investigación de la dependencia.*
- b. Fomentar el desarrollo de investigaciones que respondan a las políticas de la respectiva unidad académica.*
- c. Propender a la conformación de Grupos de Investigación que aseguren la calidad y la pertinencia de los proyectos de investigación.*
- d. Procurar que, con sus productos, tales grupos alcancen un reconocimiento regional, nacional e internacional.*
- e. Fomentar las relaciones de los investigadores con la sociedad, con el objeto de orientar las decisiones sobre políticas y prioridades de la investigación en la dependencia.*
- f. Fomentar la participación de los estudiantes en los Grupos de Investigación, para que se garantice de esta forma la permanencia y estabilidad de tales grupos.*
- g. Estimular la relación de los programas de investigación con los de docencia y de extensión.*
- h. Promover la participación activa en las convocatorias que realiza anualmente el Comité para el Desarrollo de la Investigación.*
- i. Coordinar el proceso de evaluación de los proyectos de investigación presentados al Centro. Como resultado de este proceso, recomendar al Consejo de Facultad la aprobación de los proyectos de investigación que, por medio del Comité de Área, solicitarán el apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación, y de aquellos que buscarán el apoyo financiero de entidades externas nacionales e internacionales.*
- j. Establecer los mecanismos necesarios para apoyar a los investigadores en los aspectos metodológicos, en la formulación de los proyectos, en el procesamiento de la información, y en el análisis de los resultados.*
- k. Tramitar, ante las instancias pertinentes de la Universidad, lo relacionado con la puesta en*

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

<p><i>marcha, ejecución y terminación de los proyectos del Centro, en los campos administrativo, financiero y reglamentario.</i></p> <p><i>l. Realizar la evaluación final de los proyectos de investigación terminados, según la reglamentación vigente.</i></p> <p><i>m. Supervisar, controlar y responder ante el Consejo de Facultad por la marcha y el cumplimiento, dentro del cronograma establecido, de todos los proyectos y actividades de investigación inscritos en el Centro.</i></p> <p><i>n. Estudiar el presupuesto anual del Centro, elaborado por el Jefe del mismo, y hacer las recomendaciones del caso ante las instancias pertinentes”</i></p>	
1.4) Convocatoria conjunta UdeA- Universidad de los Andes y Convocatoria CODI Ciencias Sociales , Humanidades y Artes, 2018	Decisiones del Comité
<p>a) Desde el 27 de agosto de 2018, se encuentra abierta la Convocatoria conjunta para proyecto de investigación para el fortalecimiento de la investigación aplicada y la innovación social para la paz, Universidad de Antioquia - Universidad de los Andes 2018-2020. Esta fue compartida con los investigadores, por correo electrónico, el 30 de agosto de 2018. Luego, el 7 de septiembre fue enviado el cronograma interno del Centro de Investigación de la Facultad, más algunos documentos de apoyo para la formulación de la propuesta. De acuerdo con este cronograma, las propuestas serán recibidas el 9 de octubre de 2018 en el Centro de Investigación, fecha en la que pasarían a revisión y aval del Comité Técnico de Investigación; el 12 de octubre les serán devueltas las observaciones a los investigadores principales; el 16 de octubre los investigadores deberán devolver el proyecto ajustado para que pueda ser revisado por el Comité de Ética de Investigación; el 19 de octubre les devolverán las observaciones del Comité de Ética a los investigadores, estos deberán devolver al Comité de Ética la propuesta ajustada (el 23 de octubre). Del 26 al 29 de octubre se realizará la gestión de avales (para esto será necesario que el Comité Técnico se reúna de manera extraordinaria) y el 30 de octubre el Centro de Investigación enviará la propuesta a la Vicerrectoría de Investigación (con la documentación completa). Los resultados serán publicados el 15 de diciembre de 2018.</p> <p>Las profesoras Isabel Garcés, Eliana Martínez, y el profesor Steven Orozco, manifestaron interés en presentarse a esta convocatoria. No obstante, aún no han informado la temática, el título de la propuesta y/o la conformación del equipo de investigación, para facilitar la gestión de revisores internos. Igualmente, Juan Gabriel Piñeros manifestó interés en participar en la convocatoria, con una propuesta sobre gobernanza del aire.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>b) Desde el 11 de septiembre de 2018, se encuentra abierta la convocatoria Convocatoria Programática Ciencia Sociales, Humanidades y Artes 2018. Esta fue compartida con los investigadores, por correo electrónico, el 11 de septiembre de 2018. Luego, el 18 de septiembre fue enviado el cronograma interno del Centro de Investigación de la Facultad, más algunos documentos de apoyo para la formulación de la propuesta. De acuerdo con este cronograma, las propuestas deberán ser cargadas por el Investigador Principal hasta el 16 de octubre de 2018 en la plataforma SIIU; del 16 al 18 de octubre serán revisadas por el Comité Técnico de Investigación y el Centro de Investigación; el 19 de octubre les serán devueltas las revisiones y observaciones a los investigadores principales; hasta el 24 de octubre los investigadores tendrán plazo para realizar los ajustes de la propuesta a través del SIIU, y enviar al Centro de Investigación; del 26 al 30 de octubre revisión de las propuestas definitivas y ajustes entre el Comité Técnico, el Centro de Investigación y los investigadores (para esto será necesario que el Comité Técnico se reúna de manera extraordinaria); el 30 de octubre el Centro de Investigación generará los avales; el 1 de noviembre serán publicadas las listas de propuestas admitidas y no admitidas; hasta el 6 de septiembre los investigadores podrán presentar observaciones y reclamaciones ante los Centros de Investigación, que serán respondidas el 8 de noviembre de 2018; y el 9 de noviembre será publicada la lista definitiva de proyectos admitidos.</p> <p>Los Comités Técnico de Investigación deberán sugerir, por lo menos, cuatro evaluadores para cada propuesta. Las profesoras Diana Patricia Molina y María Esperanza Echeverry manifestaron interés en presentarse a esta convocatoria. No obstante, aún no han informado la temática, el título de la propuesta y/o la conformación del equipo de investigación, para facilitar la gestión de revisores internos.</p>	
1.5) Cambio de coordinador del grupo Gestión y Políticas de Salud	Decisiones del Comité
<p>Desde el 1 de septiembre de 2018, la profesora Luz Mery Mejía asumió la coordinación del grupo Gestión y Políticas de Salud, tras la jubilación de la profesora Gladys Irene Arboleda Posada, quien desempeñó este rol hasta el 31 de agosto de 2018.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Trámites y solicitudes	
<p>2.1) Solicitudes de sexta prórroga para el proyecto “Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013. (INV 439-13)”. Asunto pendiente de la sesión 232 del 2 de agosto de 2018 y 233 del 16 de agosto de 2018.</p>	Decisiones del Comité
<p>El 31 de julio de 2018, la profesora Sandra Milena Rueda, investigadora principal del proyecto “Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013” (INV 439-13), financiado por la Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013 (CODI), e inscrito en el SUI, solicitó sexta prórroga de 6 meses para ejecución de recursos y cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 18 de diciembre de 2013 y finalizó el 18 de diciembre de 2015, y ha recibido 5 prórrogas (cuatro por 6 meses y una por 9 meses). La última finalizará el 17 de septiembre de 2018.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>Este asunto fue inicialmente discutido en la sesión 232 del Comité Técnico de Investigación, realizada el 2 de agosto de 2018. Sin embargo, el Comité decidió aplazar la decisión final, hasta poder contar con mayor información por parte de la docente.</p> <p>Finalmente, se avala la solicitud en la sesión actual del Comité, adreferendum de que la investigadora principal haga llegar al Comité Técnico de Investigación y al CODI, un plan de trabajo para lograr los compromisos pendientes (durante la prórroga), en el que indique de manera detallada, entre otras cosas, ¿qué actividades desarrollará durante esta prórroga para cumplir los pendientes?, ¿en qué fechas espera desarrollarlas?, ¿qué recursos requerirá para llevarlas a cabo? y ¿los medios o instancias a las que recurrirá para alcanzarlas?. Especialmente, se le solicitará a la docente indicar en esa comunicación, la fecha en la que someterá el artículo. Lo anterior, teniendo en cuenta que el proyecto ha recibido 5 prórrogas, y que es responsabilidad del Centro de Investigación hacer seguimiento al proyecto.</p> <p>Por su parte, la profesora Natalia Trujillo se abstiene de votar por conflicto de interés.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<p>2.2) Solicitudes de segundo plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto “La contribución de la política de salud a la cohesión social. El caso de la reforma del sistema de salud en Colombia”</p>	Decisiones del Comité
<p>El 30 de agosto de 2018, el profesor Román Orlando Restrepo Villa, investigador principal del proyecto “La contribución de la política de salud a la cohesión social. El caso de la reforma del</p>	<p>El Comité Técnico de</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p><i>sistema de salud en Colombia” INV 420-13, financiado por el Fondo de Investigación Docente (FID), e inscrito en el SUI, solicitó segundo plazo por 12 meses para el cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 30 de marzo de 2013, y finalizó el 30 de noviembre de 2013, tuvo un ajuste administrativo de 49 meses (por retraso), una prórroga de 6 meses y un plazo de 12 meses. El último finalizará el 1 de septiembre de 2018.</i></p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud de plazo, por 12 meses, para el cumplimiento de los compromisos pendientes.</p>	<p>Investigación avala esta solicitud</p>
<p>2.3) Solicitudes de segundo plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto <i>“Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011”</i></p>	<p>Decisiones del Comité</p>
<p>El 31 de agosto de 2018, el profesor Emmanuel Nieto López, investigador principal del proyecto <i>“Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011”</i>, INV 386-12, financiado por la Convocatoria CODI Menor Cuantía, e inscrito en el SUI, solicitó segundo plazo por 12 meses para el cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 6 de febrero de 2012, y finalizó el 6 de febrero de 2013, tuvo un ajuste administrativo de 55 meses (por retraso), y un plazo de 12 meses para el cumplimiento de compromisos. El último finalizará el 5 septiembre de 2018.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud de plazo para el cumplimiento de los compromisos pendientes.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<p>2.4) Solicitud de homologación de compromiso del proyecto <i>“Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011”</i></p>	<p>Decisiones del Comité</p>
<p>El 31 de agosto de 2018, el profesor Emmanuel Nieto López, investigador principal del proyecto <i>“Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itaguí, Antioquia 2011”</i>, INV 386-12, financiado por la Convocatoria CODI Menor Cuantía, e inscrito en el SUI, solicitó homologación de compromisos, de tal manera que a cambio de “Un producto de divulgación sobre los resultados de la investigación (artículo en revista de divulgación)”, le sea reconocido el resumen de una ponencia titulada <i>“Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí, Antioquia 2012”</i>, publicado en las Memorias del Segundo congreso internacional de investigación en Sistemas de Salud “Ciudadanía y financiamiento de los Sistemas de Salud”.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación posterga la toma de decisión final frente a esta solicitud, hasta obtener mayor información de</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>Además, del mencionado, el equipo de investigación también realizó una segunda ponencia en este evento, en la modalidad Ensayos y/o reflexiones académicas, titulada “Situación de salud pública en las cárceles colombianas 2009-2012”.</p> <p>Este proyecto comenzó a ejecutarse el 6 de febrero de 2012, y finalizó el 6 de febrero de 2013, tuvo un ajuste administrativo de 55 meses (por retraso), y un plazo de 12 meses para el cumplimiento de compromisos. El último finalizó el 5 septiembre de 2018.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación decide postergar la decisión final de esta solicitud, hasta obtener mayor información de los investigadores. Especialmente, hasta contar con la respuesta de los investigadores a la solicitud de información realizada el 13 de septiembre de 2018.</p>	los investigadores
<p>2.5) Solicitud de financiación del Fondo de Investigación Docente para el proyecto “Comportamiento de indicadores de las áreas funcionales de las ESE, previo y posterior a la política de reestructuración hospitalaria y su relación con indicadores de riesgo. Antioquia. 2007-2017”</p>	Decisiones del Comité
<p>El 16 de agosto de 2018, Gilma Vargas Peña, docente ocasional de tiempo completo envió solicitud de apoyo financiero del Fondo de Investigación Docente (FID), con el fin de obtener recursos para el desarrollo del proyecto “Comportamiento de indicadores de las áreas funcionales de las ESE, previo y posterior a la política de reestructuración hospitalaria y su relación con indicadores de riesgo. Antioquia. 2007-2017”, el cual corresponde con su tesis doctoral, y está adscrita a la línea Sistemas de Salud del grupo Gestión y Políticas de Salud.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación decide postergar la decisión final para esta solicitud, hasta que la docente Gilma Vargas, de respuesta al Centro de la información pendiente, y haga llegar los documentos faltantes.</p>	El Comité Técnico de Investigación posterga la toma de decisión final frente a esta solicitud, hasta obtener mayor información de los investigadores
<p>2.6) Solicitud de financiación del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado para la propuesta “Efectos de la exposición a la contaminación del aire en condiciones de estabilidad e inestabilidad atmosférica sobre la función pulmonar de deportistas de la Universidad de Antioquia, Medellín 2018.”</p>	Decisiones del Comité
<p>El 27 de agosto de 2018, Marley Yurani Acevedo, estudiante del pregrado de Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental de la Facultad, envió solicitud de apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado, por un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000), para desarrollar la propuesta de trabajo de grado titulada “Efectos de la exposición a la contaminación</p>	El Comité Técnico de Investigación avala esta

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p><i>del aire en condiciones de estabilidad e inestabilidad atmosférica sobre la función pulmonar de deportistas de la Universidad de Antioquia, Medellín 2018”.</i></p> <p>Este trabajo fue aprobado el Comité de Carrera del programa Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental de la Facultad, y como asesor fue nombrado Juan Gabriel Piñeros, Médico y Doctor en Salud Pública, coordinador del grupo de investigación Salud y Ambiente. El equipo de trabajo de este estudio, además de la investigadora principal y el asesor, incluye a:</p> <p>Nombre: Maribel Carmona Echavarría. Licenciada en educación física de la Universidad de Antioquia Número de identificación: 1036651551 Correo Electrónico: mary940306@hotmail.com</p> <p>Nombre: Sebastián Orozco Osorio. Estudiante 10° semestre de Licenciatura en educación física de la Universidad de Antioquia (Próximo a grados) Número de identificación: 1037648542 Correo Electrónico: sebastian.orozcoo@udea.edu.co.</p> <p>El proceso de evaluación de este proyecto inició el 17 de agosto de 2018, fue realizado por un docente de la Facultad Nacional de Salud Pública que integra el Comité de Ética de Investigación de la Facultad, quien emitió observaciones al proyecto y le asignó 95 puntos (de 100 posibles). Dicho docente manifestó que el proyecto debería aceptarse sin modificaciones, afirmó que este merecía ser financiado y sugirió la publicación de los resultados en revistas nacionales o internacionales.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de votar por conflicto de interés.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>solicitud.</p>
<p>2.7) Solicitud de cuarto plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto <i>“Sistematización de los proyectos adscritos al Centro de Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2014” (INV 479-14)</i></p>	<p>Decisiones del Comité</p>
<p>El 4 de septiembre de 2018, el profesor Ramón Eugenio Paniagua, investigador principal del proyecto <i>“Sistematización de los proyectos adscritos al Centro de Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2014” INV 479-14</i>, financiado por el Fondo de Investigación Docente (FID), solicitó cuarto plazo por 12 meses para el cumplimiento del compromiso pendiente. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 1 de noviembre de 2014, y finalizó el 1 de noviembre de 2015, tuvo una prórroga de 6 meses, un plazo de 6 meses y dos plazos de 12 meses. El último el finalizará 31 de octubre de 2018.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud.</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Decisión del Comité Técnico de Investigación. El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud, ad referendum de que el docente envíe al Comité una comunicación con el plan de contingencia que llevaría a cabo, en caso de que la revista Facultad Nacional de Salud Pública le rechace el artículo sometido.	
2.8) Solicitud de tercer plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto <i>“Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de medellín” (INV396A-13)</i>	Decisiones del Comité
El 12 de septiembre de 2018, la profesora Isabel Cristina Garcés, investigadora principal del proyecto <i>“Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín” INV396A-13</i> , financiado por el Fondo de Investigación Docente (FID), solicitó tercer plazo por 12 meses para el cumplimiento del compromiso pendiente. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 15 de abril de 2013, y finalizó el 15 de abril de 2014, tuvo cuatro prórrogas (una de 12 meses y tres de 6 meses), y dos plazos de 12 meses. El último finalizará el 15 de octubre de 2018. Decisión del Comité Técnico de Investigación. El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud, ad referendum de que la docente envíe al Comité una comunicación con el plan de contingencia que llevaría a cabo, en caso de que el artículo sea sometido, y la revista los rechace. Además, el Comité sugiere que el Centro de Investigación le solicite más informes periódicos al proyecto.	El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud
2.9) Solicitud de segunda prórroga para el cumplimiento de compromisos del proyecto <i>“Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015”, código INV 516-16.</i>	Decisiones del Comité
El 20 de septiembre de 2018, la profesora María Luisa Montoya, investigadora principal del proyecto <i>“Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015”, código INV 516-16</i> , solicitó segunda prórroga por 6 meses para el mismo. Este proyecto fue financiado por Fondo Investigación Docente (FID), comenzó la ejecución el 4 de mayo de 2016, finalizó el 4 de mayo de 2018, solicitó aval para cambio metodológico, y actualmente cuenta con una primera prórroga por 6 meses, la cual finaliza el próximo 4 de noviembre de 2018. Decisión del Comité Técnico de Investigación. El Comité Técnico de Investigación avala una segunda prórroga por 6 meses, para este proyecto. El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de votar por conflicto de interés.	El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

2.10) Solicitudes de aval para pedir cambio parcial de lugar de ejecución del proyecto <i>“Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019</i>	Decisiones del Comité
<p>El 17 de septiembre de 2018, la docente Luz Dolly Lopera, investigadora principal del proyecto <i>“Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019”</i>, financiado por “CODI: Convocatoria Programática 2016, Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”, el cual inició el 28 de abril de 2018 y finaliza el 28 de abril de 2020, solicitó aval para tramitar ante el CODI el cambio de uno de los municipios donde se ejecutaría el proyecto.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala solicitar al CODI el cambio parcial en el lugar de ejecución del proyecto de investigación.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
2.11) Solicitud de inscripción extemporánea del proyecto <i>“Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá.2017-2018. Fase1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos” INV 596-17</i>	Decisiones del Comité
<p>El 5 de septiembre de 2018, el profesor Juan Gabriel Piñeros, investigador principal del proyecto <i>Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá.2017-2018. Fase1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos” INV 596-17</i>, financiado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, solicitó aval para la inscripción extemporánea del proyecto en el Centro de Investigación. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 29 de noviembre de 2017, finalizó el 28 de julio de 2018, y recibió una prórroga de 2 meses, hasta el 28 de septiembre de 2018.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala la inscripción extemporánea de este proyecto.</p> <p>El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de votar por conflicto de interés.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

2.12) Solicitud de aval para inscripción de proyecto en el Centro de Investigación <i>“Lesiones por presión según el nivel de hemoglobina de pacientes atendidos en cuidados intensivos de la IPS Universitaria Clínica León XIII: Análisis de supervivencia, Medellín, 2018”.</i>	Decisiones del Comité
<p>El 30 de agosto de 2018, vía e-mail, Carlos Alberto Cárdenas Gallo, investigador principal y estudiante de Maestría en Epidemiología, inició la presentación de documentos para tramitar la inscripción del proyecto de trabajo de investigación <i>“Lesiones por presión según el nivel de hemoglobina de pacientes atendidos en cuidados intensivos de la IPS Universitaria Clínica León XIII: Análisis de supervivencia, Medellín, 2018”</i>. Una vez verificados los requisitos de inscripción, se solicita la aprobación de la inscripción en el Centro de Investigación.</p> <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación aval esta solicitud de inscripción de proyecto</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
2.13) Solicitud de aval para inscripción de proyecto en el Centro de Investigación <i>“Tuberculosis activa en el personal de salud: Distribución de la incidencia en Colombia 2010 – 2017”.</i>	Decisiones del Comité
<p>El 3 de septiembre de 2018, vía e-mail, Felipe Vargas Restrepo, investigador principal y estudiante de Maestría en Epidemiología, inició la presentación de documentos para tramitar la inscripción del proyecto de trabajo de investigación <i>“Tuberculosis activa en el personal de salud: Distribución de la incidencia en Colombia 2010 – 2017”</i>. Una vez verificados los requisitos de inscripción, se solicita la aprobación de la inscripción en el Centro de Investigación.</p> <p>Equipo de Investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigador principal: Felipe Vargas Restrepo 2. Director de trabajo de Investigación: Jesús Ernesto Ochoa Acosta <p>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
2.14) Solicitud de cierre de 12 proyectos y eventos con condiciones especiales	Decisiones del Comité
<p>El Centro de Investigación solicita cierre de 12 proyectos y eventos con condiciones especiales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>a) Antigüedad: se trata de proyectos o eventos que cumplieron con los compromisos pactados en el convenio/contrato establecido con la entidad financiadora, hace tres años o más.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala estas solicitudes de</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

cierre

- b) **Obligatoriedad de realizar inicio formal en la Universidad:** Hasta el 2014, en la Universidad de Antioquia no se había establecido que, para la ejecución de recursos de proyectos financiados por entidades externas (como COLCIENCIAS), era obligatorio realizar el acta de inicio ni el acta de cierre. Por esta razón, estos proyectos carecen de uno y/u otro documento.
- c) **Cumplimiento de compromisos:** La entidad financiadora (externa) liquidó o manifestó que la Universidad de Antioquia cumplió a satisfacción con los objetivos y/o compromisos establecidos en el convenio/contrato.
- d) **Cierre financiero:** La entidad financiadora (externa) envió actas de liquidación de contratos/convenios suscritos con la Universidad y en esta se refleja la ejecución técnica y la ejecución financiera. Otras entidades emitieron actas de terminación y liquidación.
- e) **Imposibilidad de liquidar en los términos:** En algunos de estos proyectos, el proceso de liquidación bilateral no se desarrolló en los tiempos legalmente dispuestos, por esta razón, la entidad financiadora no pudo enviar acta de liquidación. En algunos casos, Colciencias envió una Resolución donde liquidó unilateralmente el contrato/convenio (cuando transcurrieron más de tres meses sin que las partes llegaran a un acuerdo sobre el contenido del acta, motivo por el cual se procedió a la liquidación).
- f) **Constancias de participación en el proyecto:** La información que reposa en las carpetas del Centro de Investigación en relación con estos proyectos es insuficiente o escasa. En ese sentido, para emitir constancias, el Centro de Investigación se basará estrictamente en el material disponible. Ahora bien, para el caso específico de las constancias de participación en los proyectos, el interesado deberá requerirlo al investigador principal del proyecto.

El Centro de Investigación solicita al Comité Técnico de Investigación avalar el cierre de los siguientes eventos y proyectos financiados por entidades externas. Para cada proyecto o evento, se relaciona información resumida del mismo, así como el concepto del financiador frente al cumplimiento del convenio/contrato:

- 1) Solicitud de cierre del evento **“Primer Congreso Latinoamericano de Epidemiología” INV 455-13**, financiado mediante el Convenio Especial de Cooperación No. **616-2013**, firmado entre COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia.
- 2) Solicitud de cierre del evento **“Jornada de Integración de saberes en tuberculosis” INV 456-13**. Financiado mediante el Convenio Especial de Cooperación No. **611-2013**, firmado entre COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

- 3) Solicitud de cierre del evento ***“VI Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud. Un Compromiso Con La Ética y La Justicia Social”*** INV 477-14, financiado mediante el Convenio Especial de Cooperación No. 492-2014, firmado entre COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia.
- 4) Solicitud de cierre del evento ***“III Seminario Internacional de Prevención de Conductas de Riesgo: Promoción de Resiliencia en Jóvenes”*** INV 478-14, financiado mediante el Convenio Especial de Cooperación No. 506-2014, firmado entre COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia.
- 5) Solicitud de cierre del proyecto ***“Modelación de la dinámica de la rubéola y su inmunidad poblacional en Medellín, 2008-2009”*** INV 270-08, financiado por Colciencias mediante el Contrato RC. No. 241-2007.
- 6) Solicitud de cierre del proyecto ***“La violencia intrafamiliar (VIF) entre los reintegrados de los grupos armados”*** INV 328-10, financiado por Colciencias mediante el Contrato de Financiación RC. No. 481-2009.
- 7) Solicitud de cierre del Proyecto ***“Prevención temprana de conductas de riesgo para la salud”*** INV 330-10, financiado por Colciencias mediante el Contrato de Financiación RC. No. 485-2009.
- 8) Solicitud de cierre del Proyecto ***“Sistematización, monitoreo, evaluación de los componentes del programa jóvenes por la vida y capacitaciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad con énfasis en Salud Sexual y Reproductiva y Salud Mental en el marco del Programa Jóvenes por la vida.”*** INV 415-13, financiado por el Municipio de Medellín-Secretaría de la Salud de Medellín, mediante el Contrato Interadministrativo No. 4600044529 de 2012
- 9) Solicitud de cierre del Proyecto ***“Vigilancia epidemiológica de intoxicaciones por sustancias químicas plaguicidas en instituciones educativas rurales que se encuentran aledañas a cultivos donde se utilizan plaguicidas de 14 municipios cafeteros del departamento de Antioquia, 2014”*** INV 476-14, financiado por el Departamento de Antioquia-Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, mediante el Convenio Interadministrativo de Asociación No. 4600002344
- 10) Solicitud de cierre del Proyecto ***“Tercera fase de la encuesta nacional de parasitismo intestinal en escolares, fase de análisis estadístico a profundidad de los datos, publicación y***

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

socialización de los resultados” INV 482-14, financiado por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Convenio Interadministrativo No. 772 de 2014

- 11) Solicitud de cierre del Proyecto *“Efectividad del programa Control Prenatal en el mejoramiento de las condiciones nutricionales y de salud de las mujeres gestantes y sus recién nacidos. Metrosalud, Medellín 2014-2015.” INV 448-13, financiado por la ESE Metrosalud, mediante el Convenio de Cofinanciación e Investigación No. 4.506 de 2013*
- 12) Solicitud de cierre del Proyecto *“Sistematización del trabajo comunitario de cineclub como herramienta social para la promoción de culturas de paz en contextos de posconflicto. Departamento de Antioquia - Colombia” INV 500 -15, financiado por el Universidad Jaime I, mediante el Convenio Marco de Cooperación No. 254-2012*
- 13) Solicitud de cierre del Proyecto *“Sistematización del proceso de implementación del proyecto fortalecimiento de un sistema integral de promoción de la resiliencia en el postconflicto colombiano en la Universidad de Antioquia” INV 501 -15, financiado por el Universidad Jaime I, mediante el Convenio Marco de Cooperación No. 254-2012.*

Decisión del Comité Técnico de Investigación.

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre de los proyectos.

Proyectó: Yeferson Castaño-Pineda

Nota aclaratoria: Este documento constituye un acta resumen, y no se suscribe por las personas que intervinieron en el acto, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en el Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Si bien, en principio, los asuntos abordados en las sesiones del Comité Técnico de Investigación son de público acceso, esta instancia también se ve obligada a tener cuidado en el manejo y custodia de los datos semiprivados, privados o sensibles, a la luz del derecho a la intimidad y la protección de datos personales. De requerir profundizar en el contenido, los interesados deberán realizar una solicitud por escrito, directamente al correo institucional cisaludpublica@udea.edu.co.



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017